

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:		318	14	10	22
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO

COM

CLASE DE GASTO

OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	003	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$240.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$240.00
TOTAL										

SON: DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION:

MEMORANDO No. TCE-SG-2022-0686-M, CERTIFICACIÓN PARA VIÁTICOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A EL ORO DEL 17 AL 20 DE OCTUBRE DE 2022, DEL SR. MARTIN CONSTANTE BELTRAN, SERVIDOR DEL TCE, NOTIFICACIÓN DENTRO DE LA CAUSA Nro.290-2022-TCE.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Firmado electrónicamente por: PATRICIA CRISTINA MALDONADO ALVAREZ	 Firmado electrónicamente por: VICENTE EDUARDO SAAVEDRA ALBERCA
FECHA: 14/10/2022	Funcionario Responsable	Director Financiero

	 Ministerio de Relaciones Laborales
INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES MEMORANDO Nro. TCE-SG-2022-0666-M	FECHA DE INFORME 26 DE OCTUBRE DE 2022
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR CONSTANTE BELTRAN JONATHAN MARTIN	PUESTO QUE OCUPA: CITADOR- NOTIFICADOR
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL MACHALA- EL ORO	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR SECRETARÍA GENERAL
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:	
SR. MARTIN CONSTANTE Y SR. MILTON SIMBAÑA	
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	
Detalle de Actividades: 17 DE OCTUBRE DE 2022: 09h30.- Salida de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, vía terrestre en el vehículo institucional Placa PEQ-0821, con el señor Milton Simbaña, conductor del Tribunal Contencioso Electoral. 12h30.- Almuerzo 19h30.- Llegada al cantón Machala, provincia de EL Oro 20h00.- Procedimos a buscar hotel para el registro y hospedaje 20h30.- Merienda 21h30.- Pernocté en la ciudad de Machala 18 DE OCTUBRE DE 2022: 08h00.- Desayuno 08h30.- Nos dirigimos a la Delegación Provincial Electoral de El Oro. 09h10.- procedí a entregar la primera boleta de citación del señor MARIO RUANO COLLAHUASO, director de la Delegación Provincial Electoral de El Oro, en la dirección ubicada, en las calles Rocafuerte 1301 y Santa Rosa Esquina, sector cantón Machala, provincia de EL Oro, a través de la señora Georgina Suárez funcionaria de la Secretaría de esa delegación provincial, por cuanto el mismo no se encontraba en su despacho, con el contenido del Auto de Admisión a Trámite de fecha 12 de Octubre de 2022, a las 11h57, dictado por el doctor Arturo Cabrera Peñaherrera, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa No. 290-2022-TCE. A la citación se adjuntaron copias certificadas del escrito inicial de queja y posterior escrito de aclaración y un dispositivo magnético que contiene el expediente íntegro en formato digital, que para constancia firmo la boleta de citación. 09H11 procedí a entregar la primera boleta de citación del abogado Carlos Sanunga Guamán Director de Organizaciones Políticas de la Delegación Provincial Electoral del Oro en la dirección ubicada en las Calles Rocafuerte 1301 y Santa Rosa Esquina, sector cantón Machala, provincia de EL ORO, a través de la señora Georgina Suárez, funcionaria de la Secretaría de esa delegación provincial, por cuanto el mismo no se encontraba en su despacho, con el contenido del Auto de Admisión a	

Trámite de fecha 12 de Octubre de 2022, a las 11h57, dictado por el doctor Arturo Cabrera Peñaherrera, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa No. 290-2022-TCE, así como con la copia certificada del escrito inicial de queja y posterior escrito de aclaración y un dispositivo magnético que contiene el expediente íntegro en formato digital de la causa No. 290-2022-TCE; quien para constancia firmó la boleta de citación. ✓

12h30 : Almuerzo ✓

15H30 : Revisión de los documentos con lo que se procedió a entregar la primera boleta de citación ✓

18H30 : Merienda ✓

19h30 Pernocté en la ciudad de Machala ✓

19 de Octubre de 2022 : ✓

08h00: Desayuno ✓

09h00 : Traslado a la delegación Provincial Electoral de EL ORO ✓

09H30: Al llegar me indicaron que los señores a citar estarían en la tarde ✓

12h30 : Almuerzo ✓

13h30: Traslado a la Delegación Provincial Electoral de El Oro ✓

14h52: Procedí a **citar en persona** con la segunda boleta de citación al señor **Mario Ruano Collahuaso, director de la Delegación Provincial Electoral de el Oro** en su despacho ubicado en las calles Rocafuerte 1301 y Santa Rosa esquina en la ciudad Machala provincia de El Oro quien a pesar de encontrarse presente en el despacho dispuso a la señora Georgina Suárez funcionaria de esa dependencia poner el sello y datos de recepción de los documentos entregados, A la citación se adjuntó el Auto de Admisión a Trámite de fecha 12 de octubre de 2022, a las 11h57; dictado por el doctor Arturo Cabrera Peñaherrera, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa No. 290-2022-TCE, y a si como copias certificadas del escrito inicial de queja y posterior de escrito de aclaración presentados; y dispositivo magnético con el expediente íntegro en formato digital de la causa No. 290-2022-TCE ✓

14H57: Procedí a **citar en persona** con la segunda boleta al abogado **Carlos Sanunga Guamán, director de Organizaciones Políticas de la Delegación Provincial Electoral del Oro**, en su despacho en las calles Rocafuerte 1301 y Santa Rosa esquina en el, cantón Machala, provincia de El Oro; con el contenido del Auto de Admisión a Trámite de fecha 12 de octubre de 2022, a las 11h57; dictado por el doctor Arturo Cabrera Peñaherrera, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa No. 290-2022-TCE, así como con la copia certificada del escrito inicial de queja y posterior de escrito de aclaración presentados; y un dispositivo magnético ✓

16h30 : Revisión de los documentos con lo que se procedió a citar con la segunda boleta ✓

18H00 : Merienda ✓

20h00: Pernocté en la ciudad de Machala ✓

20 de Octubre de 2022 ✓

06h30: Salida de la ciudad de Machala provincia de EL Oro , vía terrestre en el vehículo institucional Placa PEQ-0821, con el señor Milton Simbaña , conductor del Tribunal Contencioso Electoral. ✓

09H30: Desayuno ✓

14h00: Almuerzo ✓

17h30: Llegada al Cantón Quito, Provincia de Pichincha a las instalaciones del Tribunal Contencioso Electoral. ✓

PRODUCTOS ALCANZADOS:

1.- Se entregó la Primera Boleta de citación del señor Mario Ruano, director de la delegación Provincial Electoral de El Oro a través de la señora Georgina Sánchez, funcionaria de la Secretaria de esa Delegación Provincial Electoral, por cuanto el mismo no se encontraba en su despacho con el contenido del Auto de Admisión a Trámite de fecha 12 de Octubre de 2022, a las 11h57, dictado por el doctor Arturo Cabrera Peñaherrera, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa No. 290-2022-TCE, A la citación se adjuntaron copias certificadas del escrito inicial de queja y posterior escrito de aclaración y un dispositivo magnético que contiene el expediente íntegro en formato digital

2.- Se entregó la citación de primera boleta al abogado Carlos Sanunga **director de Organizaciones Políticas de la Delegación Provincial Electoral del Oro**, a través de la señora Georgina Sánchez, funcionaria de la Secretaria de la delegación Provincial Electoral del ORO, por cuanto el mismo no se encontraba en su despacho con el contenido del Auto de Admisión a Trámite de fecha 12 de Octubre de 2022, a las 11h57, dictado por el doctor Arturo Cabrera Peñaherrera, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa No. 290-2022-TCE, a la citación se adjuntaron copias certificadas del escrito inicial de queja y posterior escrito de aclaración y un dispositivo magnético que contiene el expediente íntegro en formato digital

3.- Citación en persona con la segunda boleta de citación al señor Mario Ruano **director de la delegación Provincial Electoral del Oro**, quien a pesar de encontrarse presente en el despacho dispuso a la señora Georgina Suárez funcionaria de esa dependencia poner el sello y datos de recepción de los documentos entregados; A la citación se adjuntó el Auto de Admisión a Trámite de fecha 12 de octubre de 2022, a las 11h57; dictado por el doctor Arturo Cabrera Peñaherrera, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa No. 290-2022-TCE, y además copias certificadas del escrito inicial de queja y posterior de escrito de aclaración presentados y dispositivo magnético con el expediente íntegro en formato digital de la causa No. 290-2022-TCE

4.- Citación en persona en segunda boleta al Abogado Carlos Sangucho, **director de Organizaciones Políticas de la Delegación Provincial Electoral del Oro**, con el contenido del Auto de Admisión a Trámite de fecha 12 de octubre de 2022, a las 11h57; dictado por el doctor Arturo Cabrera Peñaherrera, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa No. 290-2022-TCE, así como con la copia certificada del escrito inicial de queja y posterior de escrito de aclaración presentados y un dispositivo magnético

LISTADO DE FACTURAS QUE JUSTIFICAN LOS GASTOS REALIZADOS:

FECHA	No. FACTURA	CONCEPTO	VALOR
17-10-2022	001-001-0000245	CONSUMO DE ALIMENTOS	10.00
17-10-2022	001-001-000000001	CONSUMO DE ALIMENTOS	8.00
18-10-2022	001-0001-0000000065	CONSUMO DE ALIMENTOS	5.00
18-10-2022	001-001-0000000004	CONSUMO DE ALIMENTOS	8.00
18-10-2022	002-001-00 0000272	CONSUMO DE ALIMENTOS	8.00
19-10-2022	002-001-00 0000274	CONSUMO DE ALIMENTOS	8.00
19-10-2022	002-001-000000276	CONSUMO DE ALIMENTOS	10.00
19-10-2022	001-001-0000000006	CONSUMO DE ALIMENTOS	7.00
20-10-2022	001-001-000285	CONSUMO DE ALIMENTOS	5.00
20-10-2022	001-001-000018920	HOSPEDAJE	105.00
TOTAL			174.00

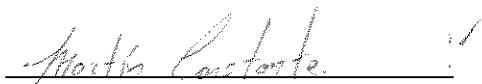
INTINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaa	17-10-2022	20-10-2022	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	09:30	17:30				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo. otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm

TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEQ-0821	QUITO- MACHALA	17-10-2022	09:30	17-10-2022	19H30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEQ-0821	MACHALA- QUITO	20-10-2022	06:30	20-10-2022	17:30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO


Sr. MARTIN CONSTANTE BELTRAN

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

Autorizo se descuente de mi Remuneración mensual los valores que no sean justificados sobre el 70% según señala el artículo 3 de la Reforma a la Norma Técnica No. MDT-2015-0290, para el pago de viáticos, subsistencias, movilizaciones y alimentación, dentro del país para las y los servidores y las y los obreros en las instituciones del Estado; del Suplemento publicado en el Registro Oficial No. 657.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO


MGTR. DAVID CARRILLO FIERRO
SECRETARIO GENERAL TCE

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD


MGTR.VICENTE SAAVEDRA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
Memorando Nro. TCE-SG-2022-0666-M

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)

13 DE OCTUBRE DE 2022

VIÁTICOS

x

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

CONSTANTE BELTRAN JONATHAN MARTIN

PUESTO QUE OCUPA:

NOTIFICADOR-CITADOR

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

MACHALA- EL ORO

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

SECRETARIA GENERAL

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

17-10-2022

HORA SALIDA (hh:mm)

09:00

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)

20-10-2022

HORA LLEGADA (hh:mm)

23:59

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Miltón Simbaña

Martín Constante

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

REALIZAR NOTIFICACIONES DENTRO DE LA CAUSA No. 290-2022-TCE

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACAS PEQ-0821	QUITO-MACHALA	17-10-2022	09:00	17-10-2022	18:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACAS PEQ-0821	MACHALA-QUITO	20-10-2022	10:00	20-10-2022	23:59

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:

BANCO de MACHALA

TIPO DE CUENTA:

AHORROS

No. DE CUENTA:

114-0163380

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR

JONATHAN MARTIN CONSTANTE BELTRAN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
SOLICITANTE

NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

Mgtr. DAVID CARRILLO FIERRO

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

Mgtr. VICENTE SAAVEDRA ALBERCA

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. En caso de no presentar dentro de los términos establecidos autorizo se descuente los valores del anticipo recibido, de mi Remuneración mensual.

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.